

rado
ballos
tés de
rispre
Inger
cia pa
berri
so en
cas d
y del
nada
marr
sololo
y ma
tas d
de a
de la

men
algu
miso
y en
la n
lla e
cuelo
por
por
inci
urn
José
ñez
vicio
íscu
loca
mes
sarco

le fue la señal dada para (15) H. y Licenciados.

Dr. Don José M. Montoya Síndico D.

Méjico Dínes 18 de 1829.

Ilmo. Sr. Presidente me manda decir a Mf. que haga las investigaciones que pueda para saber el paradero del Patriota Dr. Joaquín Gómez González, uno de los promulgados con el beneplácito de la Patria el Señor Hidalgo y primer preso por esta causa, del que según noticias habidas a principios del año de 1827 se sabía estaba en Pinondes de Manilla, y que sabido esto, tome las providencias mas eficaces que le ocurrán a fin de que se facilite a dicho González su regreso a esta República por cuenta del Gobierno, avisando de las resultas.

(Firmado)

62
nica

ro
no.
Bue

clera
ugo
Upsi
Tito
litis

Zincin
Lo
Puer
Re
rues

Hoi
Ma
hel
zui

ma
or
Los
=
car
Fe

Llegacion Mexicana en los Estados Unidos de America

Baltimore Mayo 12 de 1829.

Ivánco. Sör.

He recibido la nota de V.L. num. 8. en que de orden del Señor Presidente me dice haga las investigaciones necesarias para saber el paradero del patriota Don Epigmenio González, quien según noticias se hallaba a principios del año de 1821 en Binondo de Manila. No teniendo noticias de dichos Señor y no habiendo probabilidad alguna de que exista en estos Estados lo mas oportuno me ha parecido escribirle una carta tramontiéndole la orden de V.L. la que dirigiré por el primer buque que salga de estos puertos para aquel destino. Lo que tengo el honor de decir a V.L. en contestación a su citada nota.

Doy de V.L. contoda consideracion su afecto y obediencia perdidor

(Firmado) M.M. Montoya
Ivánco Sör Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones

rado
ballo
tes d
rispr
Inge
cia p
berri
so es
cas o
y de
nabo
man
solo
y me
tás o
de a
de la

men
algu
misi
y en
la i
lla e
cuel
por
por
i
ince
urn
José
ñez
vida
óscu
loca
mes
sarci

le fue la señal dada para (15) de octubre

Zapata González

Loc.

Eugenio González natural del Estado ciudad de Guer-
taro, al cumplir veinte años de expatriación por la noche cau-
sa de la Independencia Mexicana, a extramuros de Manila
se dirige á V. Soberanía animado de la confianza que le
inspira no tanto en padecimiento quanto la bondad
de sus conciudadanos que crece encontrar propicia. Apenas
S. M. la Reyna Gobernadora de España principio a tempo.
ver los obstáculos de la comunicación de estas Islas con
el continente Americano, cuando el que expone se presentó
al Gobierno de Manila pidiendo permiso de regresarse á
su país en virtud de la ultima amnistia de Fern.º 7º y obte-
bo la licencia en los términos que indica la adjunta co-
pia del Decreto

En seguida se presentó á la Superintendencia de
estas Islas con copia legalizada de la ordenanza con que vivió
á esta de Manila, pidiendo se le diese comprendido
el beneficio del transporte por la R. Ord. que lo concedió á
los Presbíteros Dr. Cárdenas, Rodríguez y Díaz el año de vein-
te y seis; y como aun no raya la resolución, ni hay espe-
ranza de que sea favorable, aprovecha la ocasión de la
partida del bergantín Mon que viaja adlina por la Ria
de Cantón, elevando á V. Soberanía un pedimento ex-
pliando, que si el Gobierno Español en pagare su trans-
porte de China en Binondo, se le

porto se le libre de las cargas nacionales, en calidad
de procurador, disponiendo lo necesario para que el
pase de algún buque de los que vienen a estas ti-
erra le transporte o librandole documento que recon-
oce el pago del flete á su arribo, con el qual pueda a-
fustarlo en algún buque extranjero; cuyo favor, será
un nuevo ramo de gratitud y reconocimiento que
le otorgue a la causa nacional.

José de Orbeña dada en la fecha

De

4 en

9

ciudad con Sef de V. soberanía local
en conceder al presentante Díez y Gómez Gó-
merez para poder subir de otra
casa, me casado soltero el correspondiente pa-
pela de sueldo y de sueldo de sueldo
que pida de sueldo la menor para los Estados
que pague a Europa, y de Pigmentos Gmr.²
Méjico, Cuba y Puerto Rico. Hágase saber
que librandole copia certificada de su condi-
cione de sueldo y de sueldo menor que sea

la copia Pigmentos Gmr.²

Casa de Don José de Orbeña en Binondo á extranjeros de Manila
Domingo 16 de 1837

ATENCI

Una burra partida id. en 2 00

Le

cal
Ela chi

the top stream, which is a tributary to the
Long River to the village at a half mile from town.
The first open meadow is about one acre in
size, and has a building of stone and wood on it.

men
algu
mis
y en
la s
lla s
cuel
por
por

inc
urn
José
ñez,
video
íscu
loca
mes
sarc

and the following year he became an Englishman.

first in 21 min

INSURGENTE,
G. EPIGLERO GONZALEZ.

Molécula á molécula, en lo obscuro
J o m b i n á n d o s e v a n l o s e l e m e n t o s ;
e v e c a l a f u e r z a , i m p e n e t r a b l e e l m u r o
g r a n í t i c a s m a s a s l o s c i m i e n t o s

Copia del Decreto del S. Gob^r de Manila
que expresa

Y no descan a aun... solo sombrío
Hondo adverso te dirá su grito agudo
Y cierre en tu pecho el dolor.
Aun en el seno de la muerte muda.

De conformidad con el dictamen
General, ruego en conceder al presentar
Zaler el permiso para poder salir de
Teligencia, que cuando solicite el corres-
ponde, se le espida determinadamente
Oídos o algún punto de Europa, y
nra para Méjico, Cuba o Puerto Rico
esta providencia, librandole copia certifi-
ca. Diciembre nueve de mil ochocien-
to Sálaraz

Por haber recibido a Miguel
en el discurso del joven Doña
Escondido, no nos fue
posible incluirlo aquí; pero lo
publicaremos en el próximo nú-
mero.

AVISOS

del Señor Auditor
que posterior legal para la
del tercero parte del aviso, y con
hasta el momento por cargo de
El Gobierno, manifestando la
manifiesta la licencia a las
Lo que se pone en conocimiento de
lo en cumplimiento del acuerdo tomado entre
tas Islas; en mi-
rección a su
reverencia España.

Documentos. México, 1828, 1830.
contavas. Benta interior. México. Judic.
para los Estados. de
Sayula.—Para el pago de la renta que se debia al Tesorero que el gobernador designó
y estableció por la legislatura del Estado, y
de ninguna ma-
Hague saber
cada de su conde.
ntor tritura y seu

declaró Poca el C. José Ramón
Savall, S. Cuernavaca 10 de 1869. que ve
ría G. de la
ns Gonz^z
B RIVISO
Cada parte patales de Soyatán. — En el depo-
sitorio de instrumentos se encuentran en este
Comisaría los siguientes semirroedores:
Un caballo colorado entrañivo, hermoso,
valuado en 5 M
Otro idem colorado perillito, hermoso. Valua-
do en

Se pone en conocimiento del público para
los efectos legales.
Hostotipaquillo, Julio 29 de 1860 — JUAN
H. GONZÁLEZ, secretario.

Documentos.	1890.	1891.	Méjico.
cuenta centavos.	Renta interior.	Méjico.	
Salisco.	1890.	1891.	Veinticinco centavos.
—Directoria Política.	San Juan de los Lagos.		
En el depósito de mostrencos de este Municipio, se encuentran:			
Una yegua prieta, valuada en	...	\$ 3 00	
Una potranca de un año, id. id.	...	3 00	
Dos burras tordillas id. á cuatro pesos cada una.....		8 00	
Un burro pardo id. en	...	3 00	
Un id. id. chico id. en	...	2 00	
Una burra varda id. en			flu

ICO OFICIAL.

ran tu cadáver á un muladar. Pero yo no podía olvidar tus merecimientos, y de aquél pavoroso sitio te exhumé; y hoy, entran cido de mi obra, con voz prepotente, con el sentimiento de todo un pueblo, puedo exclamar: ¡Patria, aquí tienes redivo por mí al héroe que vida quería darte cuando la tuya era de extraño destino! ¡Patria, por tí pagó la deuda que contrajiste con el martirio de Filipinas!"

Tal es, efectivamente, la interpretación ajustada que puede darse al concierto que forman, á la levantada voz

de la juventud escolar reclamando la inquisitiva de la ignorada tumba del ilustre González; al clamor con que

nuestra prensa periódica ha llamado la pública atención sobre cuantos pa-

sos se dieron para encontrar los perdi-

dos restos; á la convocatoria oficial in-

vitando al pueblo á asistir á este so-

lemne acto; y, finalmente, á la feliz

acogida con que se recibió esa invita-

ción, atrayendo aquí numerosísimos

concurso.

¡Quién no se siente satisfecho de la parte que ha tomado, siquier sea pe-

queña, en la justicia que hoy se hace reivindicando estos restos para el mun-

do? Vergüenza para nosotros si hubié-

ramos perdido el precioso depósito que

la patria nos confiara!

A la vista del concurso que me cer-

ca, una idea solicita mi mente: nos so-

bra patriotismo, pues que estamos a-

quí tributando nuestros homenajes á

un héroe, y venimos con religiosidad y

compostura á conmemorar en lo que

resta de una víctima patria á todas a-

quellas que por la independencia y la

libertad de nuestro suelo han padecido

6 han muerto. No nos falta patriotis-

mo; faltan sólo hacer un esfuerzo pa-

ra secuir la indolencia que nos domi-

na. Hoy que ya no existe partidos y

que se han borrado de nuestro vocabu-

lar social odiosos nombres de bandera-

ria, para sustituirlos todos con uno solo,

el de mexicanos, la tarea no es impo-

sible, porque no hay ya valladar, ni me-

ta que nos separe. Unidos estamos ya

ba por la misma bacadera; y sólo los que

dap por obstáculo, repito, el marxismo de

nuestra indolencia. En nombre de la

patria, sacudám'slo! Ante la tumba

gloriosa que para el héroe se va á abrir

jurémoslo así.

ALBERTO SANTOSCOY.

ANTE LOS RESTOS

DEL IGNORADO MARTIR

INSURGENTE:

C. EPIGMENO GONZALEZ.

Molécula á molécula, en lo obscuro
Combinándose van los elementos;
Leve es la fuerza, impenetrable el muro
Y graníticas masas los cimientos.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....